



Los médicos ven un error la liberalización por la pérdida de calidad en el servicio

M.R
Madrid

Aunque no todas las asociaciones del sector médico se han querido pronunciar respecto a los planes liberalizadores en los que se trabaja desde el Ministerio de Economía que dirige Luis de Guindos, a través del borrador de anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, las que sí lo hacen destacan la pérdida de calidad en el servicio, así como la poca rentabilidad económica, que conllevaría esta medida. En este sentido, contrarios al borrador, se ha posicionado desde la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc). Su presidente, Josep Basora, considera que "el actual modelo de farmacia facilita un servicio al ciudadano muy próximo, ejerciendo un papel muy importante, sobre todo en los pacientes crónicos".

Por eso, Basora cree que "cualquier cambio en este sentido [liberalización] puede ser perjudicial". Además, recuerda que en otros países donde se aplica este tipo de liberalizaciones, como es el caso de Estados Unidos, "vemos que el servicio se pierde". De este modo, el presidente de Semfyc destaca el peligro que esto podría suponer para las oficinas de farmacia en el ámbito rural. "Aquí las boticas ejercen un papel de primer orden y pueden correr muchos riesgos económicos que acabarían afectando al paciente", indica. Por eso, cree que no es necesario cambiar un "modelo que actualmente conserva un servicio primordial para el ciudadano".

Asimismo, también se mostró tajante Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, que desveló que se había reunido con la presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Carmen Peña, para estudiar este y otros puntos del borrador del Ministerio de Economía. "Lo cierto es que no vemos dónde se consigue una mejora económica y de la competitividad con la liberalización de la farmacia", declara.

Sobre este particular, González Jurado reconoce que esa mejora económica puede producirse en otros sectores, "pero en este caso no sabemos qué se consigue con el hecho de que el titular sea una persona u otra". Este tema, explica, "también

surgió en la última reunión del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad e incluso un economista ultraliberal como Juan Iranzo, vicepresidente del Instituto de Estudios Económicos y decano del Colegio de Economistas de Madrid, dijo que tampoco veía la ventaja de adoptar esta medida".

Por su parte, desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) se aseguró que no tenían aún una opinión formada al respecto. Su vicepresidente, José Polo, cree que deben "analizar primero los posibles pros y contras de esta medida". Eso sí, esperan que de salir adelante el borrador presentado por el Ministerio de Economía "la calidad de la sanidad no se vea perjudicada". Sobre este asunto tampoco se ha quiso pronunciar la Organización Médica Colegial (OMC).

Posición en la industria

Tampoco se encuentran posturas claras en la industria farmacéutica. Así, mientras que Far-

Los enfermeros no creen que se logre una mejora económica y de competitividad, tal y como precisa el borrador

Semfyc destaca los riesgos económicos que correrían muchas oficinas de farmacia en zonas rurales

maindustria prefiere no posicionarse sobre el borrador dado a conocer por el Ministerio de Economía, la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (Aseg) mostró su total desacuerdo con la separación entre titularidad y propiedad.

Su presidente, Raúl Díaz Varela, no entiende por qué debe cambiarse un modelo que, según señala, funciona perfectamente. "Este es uno de los servicios sanitarios mejor valorados por el ciudadano", afirma, al tiempo que incide en que "hay un elemento de capitalidad que asegura que esta red de farmacias es capaz de llegar a cualquier punto de España, lo que garantiza un acceso rápido, seguro y profesional al medicamento". Asimismo, se muestra "sorprendido" por la repentina necesidad de tener que cambiar el modelo farmacéutico.